

Expediente: 6775/16
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ ACOSTA JULIO OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACOSTA, JULIO OSCAR-DEMANDADO
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6775/16



H106019007678

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ ACOSTA JULIO OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6775/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/03/2026 presentado por el letrado/la letrada VALDEZ, JORGE HORACIO:

Estese a lo proveído en fecha 27/08/2025 junto a las demás constancias de la causa. JA - 6775/16

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.